



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MEDIO AMBIENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN, DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO. - - - - -**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, ciudadanos diputadas y diputados Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Ana Cristina Polanco Bautista, Rosana de Jesús Couoh Chan, Eric Edgardo Quijano González, Maribel del Rosario Chuc Ayala y Manuela de Jesús Cocom Bolio, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Ana Cristina Polanco Bautista, Secretaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 23 de septiembre de 2024.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 23 de septiembre del año en curso, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya la lista que contiene la relación de iniciativas y temas pendientes turnados a esta Comisión. Seguidamente, señaló que la misma da cuenta de los asuntos pendientes turnados por legislaturas anteriores, a fin de desecharlos, de conformidad con la fracción X, del artículo 44 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

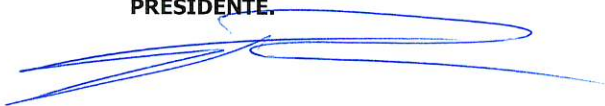
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Al no haber más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para redactar el acta correspondiente, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada, en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.


**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO
FIERRO.**

VICEPRESIDENTA.


DIP. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ.

SECRETARIA.


DIP. ANA CRISTINA POLANCO BAUTISTA.

SECRETARIA


DIP. ROSANA DE JESÚS COUOH CHAN.

VOCAL.

DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ.

VOCAL.


DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA.

VOCAL.


DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.